

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA **SEMANA D** EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NIVEL SECUNDARIO



Ministerio de
Salud Pública



SALTA
GOBIERNO

Ministerio de
Educación y Cultura



SALTA
GOBIERNO



Gobernador
Dr. Gustavo Sáenz

Vicegobernador
D. Antonio Oscar Marocco

Ministra de Educación y Cultura
Dra. María Cristina Fiore Viñuales

Ministro de Salud Pública
Dr. Federico Alejandro Javier Mangioni

Coordinadora Estratégica de Planeamiento y Desarrollo Educativo
Prof. Mariel Díaz Ruiz

Subsecretario de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional
Mg. Julio Corimayo

Directora General de Curriculum y Desarrollo Profesional Docente
Prof. María Eugenia Herrera

Director General de Coordinación Epidemiológica
Dr. Francisco Manuel García Campos

Introducción

La **Semana D** constituye una estrategia conjunta entre el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Salta, que reconoce al ámbito educativo como un espacio para la construcción de saberes y prácticas en el cuidado de la Salud. Está orientada a la consolidación de los conocimientos adquiridos en materia de prevención y concientización sobre el Dengue Chikungunya y otras Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM).

Se implementa durante la semana del 26 al 30 de octubre, antes del inicio de la temporada de mayor riesgo epidemiológico en la provincia, con el propósito de anticipar acciones de vigilancia, prevención y promoción de la salud en toda la comunidad.

Esta iniciativa se inscribe en una política educativa y sanitaria sostenida que reconoce la capacidad que tienen las instituciones educativas para llegar en forma directa a la comunidad y transmitir con mucha fuerza los valores vinculados al cuidado de la salud.

En este marco, durante el año **2025** se elaboraron dos documentos orientadores fundamentales, en el contexto del **“Plan Estratégico de Trabajo Articulado para la Prevención del Dengue y otras Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM). Salta 2024–2028”** (Resolución Conjunta MECCyT N° 1810/24 y MSP N° 2177/24) para Educación Primaria¹ y Secundaria².

Ambos documentos ponen en evidencia que la prevención del dengue **ya se encuentra curricularmente integrada**, a partir de la selección y priorización de contenidos presentes en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de cada nivel educativo.

En continuidad con este proceso, durante el año **2026** se elabora las presentes **Orientaciones para el desarrollo de la Semana D**, como otra actividad prioritaria a desarrollarse en el mes de octubre según Anexo XI de la Resolución de la SPE y DPD N° 121/25, con la finalidad de **complementar, fortalecer y operativizar la meta prevista de promoción de la salud y prevención de la enfermedad** promoviendo su concreción en prácticas institucionales situadas, articuladas y sostenidas en el tiempo.

Bajo el lema: *“Comunidad en Acción: Por una Salta unida frente al Dengue y la Chikungunya”*, se convoca a todas las instituciones educativas a asumir un rol activo en la construcción de una cultura del cuidado, integrando educación, salud y acción comunitaria, enfocándose en relacionar al mosquito vector con los hábitos de la comunidad y qué tratamiento realizar según el tipo de recipiente.

1. FUNDAMENTACIÓN

La prevención del dengue, la fiebre Chikungunya y otras ETM constituye una **prioridad sanitaria y educativa** que requiere del compromiso activo y sostenido de toda la sociedad. En este escenario, la escuela se posiciona como un espacio clave para la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el cuidado de la salud individual y colectiva.

¹ **Documento 1:** Áreas, ejes y contenidos curriculares del nivel primario que permiten ser trabajados en el aula en relación con el cuidado y prevención del dengue.

² **Documento 2:** Espacios curriculares y ejes temáticos del nivel secundario que permiten ser trabajados en el aula con relación al cuidado y prevención del dengue.

La **Semana D** no se concibe como una acción aislada, sino como un **dispositivo pedagógico e institucional** que inaugura y/o fortalece procesos continuos de prevención en las comunidades educativas.

En este sentido, se recuperan y articulan los aportes de los documentos elaborados en 2025, que dan cuenta de la potencialidad del currículum como herramienta para abordar esta problemática desde un enfoque integral.

El documento orientado al nivel primario pone en valor el rol docente como **mediador de aprendizajes significativos**, demostrando que la prevención del dengue y otras ETM puede abordarse de manera transversal a través de diversas áreas del conocimiento, tales como: Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Educación Artística, Educación Física y Formación Ética y Ciudadana.

Desde esta perspectiva, la enseñanza trasciende la mera transmisión de información y se orienta a la problematización del entorno cercano, recuperación de saberes previos, producción de textos, materiales y mensajes preventivos y participación en acciones concretas de cuidado.

Asimismo, se reconoce a los estudiantes como **agentes de cambio**, capaces de transferir lo aprendido al ámbito familiar y comunitario, generando un efecto multiplicador.

En relación al documento correspondiente al nivel secundario reafirma que los docentes disponen de **marcos conceptuales y metodológicos sólidos** para abordar la problemática del dengue y ETM sin necesidad de incorporar contenidos nuevos, sino mediante la **resignificación de los saberes curriculares existentes**. En el marco del Diseño Curricular Jurisdiccional, espacios curriculares como: Geografía, Lengua y Literatura, Matemática, Biología, Educación Tecnológica, Física y Química permiten analizar el dengue desde múltiples dimensiones: ambiental, social, científica, tecnológica y ética.

El enfoque pedagógico promueve el análisis de problemáticas territoriales como el mapeo ambiental, interpretación de datos estadísticos, producción de discursos argumentativos y campañas de prevención, desarrollo de proyectos tecnológicos y científicos y el uso de herramientas digitales y simuladores.

En este marco, el docente asume un rol central como **orientador, facilitador y generador de propuestas contextualizadas**, mientras que los estudiantes se posicionan como sujetos activos capaces de investigar, reflexionar y actuar sobre su realidad.

De este modo, los documentos elaborados en 2025 y las presentes orientaciones 2026 se integran en una **política educativa coherente y progresiva**, que articula **Currículum + prácticas pedagógicas + acción comunitaria**, para formar ciudadanos comprometidos con el cuidado de la salud y la construcción de entornos más saludables.

De este modo, la Semana D se configura como un espacio de **síntesis, visibilización e intensificación** de los aprendizajes y acciones que ya se vienen desarrollando en las instituciones educativas.

Por ello, las ideas centrales que se promueven en las presentes orientaciones son:

- ♦ La prevención del dengue y otras ETM como **responsabilidad colectiva y sostenida**.
- ♦ La escuela como **agente multiplicador de prácticas saludables**.
- ♦ La articulación entre **educación, salud, familia, comunidad y municipio**.
- ♦ La necesidad de promover **aprendizajes significativos vinculados con la acción**.

Con estas ideas centrales, se busca fortalecer la participación de los estudiantes como promotores de salud, consolidar prácticas institucionales de prevención y generar intervenciones situadas que impacten en el entorno.

La elaboración de los documentos orientadores en 2025 y su profundización en 2026 a través de la Semana D, evidencian una **política pública integral**, que reconoce al sistema educativo como otro pilar fundamental en la prevención del dengue y otras ETM.

2- PROPUESTA DE LA SEMANA D: RECORRIDO NIVEL SECUNDARIO

Para realizar las actividades de la **Semana D** al Nivel Secundario, no se requiere incorporar contenidos nuevos, sino **resignificar saberes de espacios curriculares** como Geografía, Lengua y Literatura, Matemática, Biología, Educación Tecnológica, Física, Química, entre otros.

A continuación, se presenta una propuesta con actividades para los 5 días de la Semana D, orientadas para el Ciclo Básico y Ciclo Orientado/Ciclo Superior³, integrando el análisis multidimensional (ambiental, social, científico, tecnológico y ético) y el uso de herramientas digitales, mapeo y estadística.

La **Semana D** se desarrollará como actividad inaugural prevista en Anexo XI de Calendario Escolar 2026 en el mes de octubre, desde el 26 al 30 de ese mes.

CICLO BÁSICO (1° a 2° Año)

Eje: Comprensión científica del vector, recolección sistemática de datos espaciales y estadísticos, y campañas de concientización.

Día 1: Sensibilización y encuadre espacial (Geografía y Biología)

- **Propósito:** Comprender el ciclo de vida del vector, su estrategia reproductiva, la clasificación de los distintos tipos de recipientes, la diferencia estructural entre criaderos removibles y no removibles (pozos ciegos, fosas sépticas, tanques de almacenamiento) y la gestión diferencial de criaderos de *Aedes aegypti*.
- **Actividades:** Desde Geografía, iniciar el análisis territorial mediante la ubicación de las infraestructuras de la escuela y el barrio. Desde Biología, introducir los conceptos de criaderos y refugios, y debatir por qué los no removibles requieren estrategias diferenciales de prevención.

Día 2: Recorrido de observación y registro con herramientas digitales (Educación Tecnológica y Matemática)

- **Propósito:** Observar en territorio y recopilar información real.
- **Actividades:** Realizar el recorrido por el perímetro escolar y barrial utilizando dispositivos móviles⁴ o planillas digitales para registrar recipientes, estructuras, baldíos, microbasurales y evaluar las condiciones físicas de las tapas de pozos ciegos y fosas sépticas en el caso que las hubiera.

Día 3: Clasificación y análisis estadístico (Matemática y Biología)

- **Propósito:** Analizar riesgos y priorizar acciones a través de datos.
- **Actividades:** Desde Matemática, procesar los datos recolectados mediante la interpretación de datos estadísticos (gráficos de torta o barras sobre tipos de criaderos y niveles de riesgo). En Biología, articular estos hallazgos con el ciclo de vida del *Aedes aegypti*, entendiendo qué condiciones de un pozo ciego favorecen la cría.

Día 4: Acciones preventivas y campañas de comunicación (Lengua y Literatura)

- **Propósito:** Transformar el análisis en acciones concretas y mensajes.

³ En el caso de Escuelas Secundaria con Educación Técnica y Formación Profesional.

⁴ Se utiliza el dispositivo con fines pedagógicos en el marco de la normativa vigente.

- **Actividades:** Producción de discursos argumentativos y afiches/folletos para campañas de prevención. Redactar recomendaciones específicas para las familias sobre el sellado de pozos ciegos y cuidado de fosas sépticas, el ordenamiento de patio y la importancia de no brindar refugio y criadero al vector.

Día 5: Cierre y mapeo ambiental (Geografía y Formación Ética)

- **Propósito:** Consolidar aprendizajes espaciales y compromisos ciudadanos.
- **Actividades:** Elaboración de un **mapeo ambiental** definitivo (mapa de riesgo local) que identifique zonas críticas. Formulación de compromisos institucionales como práctica continua.

En la imagen que se presenta a continuación se sintetiza lo desarrollado anteriormente:



CICLO ORIENTADO/CICLO SUPERIOR (3° a 5° CO - 1° a 4° CS)

Eje: Desarrollo de proyectos tecnológicos y científicos, uso de simuladores, resolución de problemas de infraestructura comunitaria y liderazgo social.

Día 1: Sensibilización y problematización socio comunitaria (Geografía y Formación Ética/Ciudadana)

- **Propósito:** Analizar la problemática del Dengue y otras Enfermedades Transmitidas por Mosquitos desde dimensiones sociales y éticas.
- **Actividades:** Analizar cómo la falta de saneamiento ambiental o la infraestructura deficiente (pozos ciegos expuestos, falta de cloacas, microbasurales, baldíos en mal estado) impactan en la salud pública. Debatir el rol de los estudiantes como agentes de cambio capaces de transferir lo aprendido al ámbito comunitario.

Día 2: Mapeo avanzado y evaluación técnica (Física, Química con soporte de Herramientas Digitales)

- **Propósito:** Relevamiento técnico del territorio.
- **Actividades:** Uso de herramientas cartográficas digitales (como Google Earth o SIG) y simuladores para mapear desagües, canales y fosas sépticas del barrio. Desde Física y Química, evaluar los materiales de sellado, la permeabilidad y las condiciones del agua acumulada que atraen al mosquito.

Día 3: Análisis de riesgo y proyectos de intervención (Física, Química, Formación Ética y Ciudadana en articulación con Educación Tecnológica del CB)

- **Propósito:** Entender que los criaderos complejos requieren intervenciones técnicas sostenidas.
- **Actividades:** Desarrollo de proyectos tecnológicos y científicos. Por ejemplo, diseñar prototipos de mallas metálicas para respiraderos de pozos ciegos o proponer mejoras en el sellado de cámaras sépticas utilizando saberes de Física y Tecnología.

Día 4: Comunicación estratégica y discursos argumentativos (Lengua y Literatura)

- **Propósito:** Desplegar campañas de alto impacto en la comunidad.
- **Actividades:** Producción de textos argumentativos formales dirigidos al municipio, centros de salud o centros vecinales y otros espacios comunitarios para gestionar mejoras en la infraestructura del barrio. Diseño de una campaña en redes sociales para concientizar sobre criaderos su clasificación y la gestión diferenciada de criaderos.

Día 5: Cierre, liderazgo y proyección comunitaria

- **Propósito:** Liderar la articulación entre educación, salud y municipio.
- **Actividades:** Presentación de los proyectos tecnológicos y el mapa de riesgo ante autoridades escolares, sanitarias y municipales. Los estudiantes asumen el rol central, proponiendo políticas escolares e institucionales a largo plazo para garantizar el control periódico de infraestructuras críticas.

Proyecto Escolar: Liderazgo y Tecnología contra el Dengue

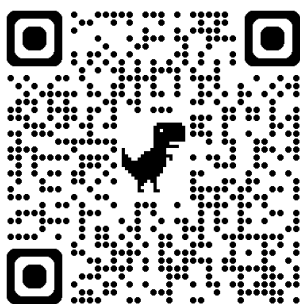


De este modo, se respeta la lógica de abordaje progresivo de la Semana D, transformando a los estudiantes de nivel secundario en sujetos activos que investigan, reflexionan y actúan concretamente sobre la realidad de su territorio y que requiere de un trabajo colectivo y colaborativo de todo el equipo docente y directivo de la institución educativa.

Esta es una propuesta que seguramente situada en el territorio escolar podrá fortalecerse con las iniciativas que las Instituciones vienen realizando sobre este tema.

Sería importante poder registrar a través de recursos multimediales cómo se implementa la Semana D para compartir con la comunidad educativa y con el Ministerio de Salud Pública.

Compartimos el vínculo para acceder al micrositio del Ministerio de Salud Pública sobre las actividades desarrolladas para prevención del Dengue en 2025. Recuerden tener en cuenta el lema: *“Comunidad en acción: por una Salta frente al Dengue y la Chikungunya”*, cuyo objetivo para 2026 es resaltar y poner en valor el esfuerzo de la comunidad en la prevención de las enfermedades transmitidas por mosquitos..



<http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/dengue/>

